

VI CONGRESO NACIONAL DE FAMILIAS NUMEROSAS

Pamplona, 25 de octubre de 2008

CONCLUSIONES

1. El VI Congreso de Familias Numerosas se congratula por constatar que algunas de sus propuestas en el último congreso, celebrado en Madrid en noviembre de 2006, comienzan su puesta en marcha. Entre ellas destacamos la aprobación en el Congreso de los Diputados, prácticamente por unanimidad, de una proposición de ley para instaurar en España, por primera vez, una prestación universal por hijo a cargo, como ya existe en todos los países de nuestro entorno europeo, y que se sumaría a la prestación o cheque por nacimiento aprobado el pasado año. Se trata de reivindicaciones históricas del movimiento de familias numerosas; de una cuestión básica de justicia social para los cientos de miles de padres y madres de familia que están aportando a toda la sociedad su mejor activo y capital: sus hijos. Confiamos en que cuanto antes sea una realidad.
2. En esta línea, el Congreso se felicita también por las recientes sentencias del Tribunal Supremo en defensa del derecho a los beneficios sociales y a la no penalización de las familias numerosas en el transporte público o en los suministros básicos del hogar, como el agua; y hace un llamamiento a los poderes públicos para ejecutar sin dilaciones tanto estas sentencias como el espíritu de las leyes promulgadas para proteger a las familias.
3. Especialmente deseamos hacer referencia a las nuevas tarifas eléctricas. Exigimos con fuerza al Gobierno que no las convierta en un castigo a las familias con más cargas. Y de nuevo pedimos a todos los poderes públicos que apliquen siempre el concepto de consumo por cápita en las tarifas de suministros básicos y el de renta per cápita en todas las prestaciones sociales que dependan de un límite de ingresos familiares. Es lo más justo y solidario para las familias que más aportan al progreso social.
4. El Congreso desea, por último, destacar la necesidad de sensibilizar a toda la sociedad en su conjunto de la realidad y consecuencias del "Invierno Demográfico", que en España adquiere proporciones de especial gravedad, sobre todo para el mantenimiento a corto plazo de nuestro sistema de bienestar. Urge profundizar en sus causas, sin miedo a ser políticamente incorrectos, y hablar con fuerza de facilitar la creación de familias, de promover su estabilidad y de protegerlas en sus derechos básicos. En definitiva, de hacer de España un país familiarmente responsable, que genere la confianza necesaria en sus ciudadanos para poder tener los hijos libremente deseados y poder atenderlos y educarlos adecuadamente.